

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20575** *Resolución de 24 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 207, de 31 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre:

- Dos plazas de Educador Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2.
- Tres plazas de Trabajador Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2.
- Tres plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2.
- Una plaza de Auxiliar de Servicios Generales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2.
- Una plaza de Técnico Auxiliar Informador Turístico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, Grupo C, Subgrupo C2.
- Una plaza de Técnico Auxiliar de Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo C, Subgrupo C2.
- Tres plazas de Subalterno, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterno, Subgrupo Agrupación Profesional.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 207, de 31 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre:

- Una plaza de Titulado Medio Música (especialidad Oboe).
- Dos plazas de Auxiliar de servicio de asistencia a domicilio.
- Una plaza de Oficial de servicios y mantenimiento.
- Una plaza de Técnico Auxiliar de monitor de ocio y tiempo libre.
- Una plaza de Técnico Auxiliar de monitor deportivo.
- Cuatro plazas de Ayudante de servicios y mantenimiento.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9463, de 4 de noviembre de 2022, con corrección en el número 9476, de 23 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma establecida en las propias bases.

Pilar de la Horadada, 24 de noviembre de 2022.–El Alcalde, José María Pérez Sánchez.